

Cavallero de la Orden de Santiago y su hijo
y quinientos y Maximiliano de Sucas y Ferrer y Roque
de Sucas y Rojas y Alonso Marilla de
Rozuel, y Antonio Ruiz Marbell y Don Diego
de Carera Residuos y otros y en nombre
de los demás Cavalleros Residuos y Jurado de
este Ayuntamiento que de presente se
á delante fueren de los que quisieren dar
y Cauzion de Voto de que obrasen todo que se
de dar a los Jurados y Congregados con tal que
obragamos más Poderes cumplidos Votos ante como
se requiere de Dios mas que de y de Votos a los
Dios de Sucas y Rojas y Rogado de los
Consejos Votos de la Cruz de Sucas y otros
para que en su nombre y auer en el
Procurador de este Obispado o ante otros quales quier
Jueces de eclesiasticos como Seculares que con
venza y gido se mande a los Capellanes de
la Capellania que fundada está en la Colegiat
Cathedral de Sta. Cruz de Leon de Córdoba
Marquesa que fue de los Votos y Tributan la Can
tidad de Catorze mill y de quinze reales
que el Posito de Sta. Cruz de Sta. Cruz de Sta. Cruz
y otros que a favor de Sta. Cruz de Sta. Cruz de
Sta. Cruz de Sta. Cruz en forma en tres